



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
9 DE AGOSTO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 014201600512 00
Demandante(s)	LUZ ELENA ACOSTA ARANGO
Demandado(s)	ANDRES FERNANDO RAMIREZ VILLEGAS
Asunto	INCORPORA
AUTO SUSTANCIACIÓN	1197V

2

Se incorpora al expediente y se pone en conocimientos de las partes el informe de rendición de cuentas presentado por el auxiliar de justicia (secuestre).

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

